



## CONVOCATORIA DE AYUDAS INDIVIDUALES DIRIGIDAS A PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN UNA LENGUA EXTRANJERA DE LA UNIÓN EUROPEA

**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

La Universidad de Almería, dentro del objetivo prioritario de apoyar la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se plantea acciones para la formación bilingüe del profesorado con vistas a una construcción plural y multilateral del citado EEES en sus aspectos más cualitativos y de promoción de la calidad docente.

Esta iniciativa tiene unas implicaciones multidireccionales con los procesos de desarrollo de la docencia y de sus planes de mejora derivados, con líneas de nuestro Plan Estratégico y con indicadores del Contrato-Programa de la UAL para la financiación condicionada por parte de la Junta de Andalucía, constituyendo todos ellos vectores que confluyen en aspectos relacionados con la mejora de la metodología docente.

Por ello, el Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras de la Universidad de Almería, a propuesta de la Unidad para la Convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior, considera necesario abrir una convocatoria de ayudas individuales para subvencionar la participación y el rendimiento en cursos de formación bilingüe por parte del personal docente e investigador.



## Bases de la convocatoria

PRIMERA.- El Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura subvencionará la realización de cursos de formación por parte del PDI en una lengua extranjera de las de la Unión Europea, siempre que se hayan llevado a cabo dentro de la oferta que a tales efectos desarrolla el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

SEGUNDA.- El carácter de las ayudas es individual y a posteriori de la pertinente acreditación de haber asistido y, en su caso, superado los correspondientes niveles de aptitud.

TERCERA.- Serán objeto de subvención los cursos de formación finalizados durante los años naturales 2006 y 2007 con independencia de que pudieran haberse desarrollado parcialmente en otro periodo. En el caso de haber obtenido los niveles de aptitud acreditados será subvencionable si la acreditación del organismo externo está fechada en 2006 o 2007.

CUARTA.- El Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura a través del Centro de Gasto Planes Piloto EEES 122221, subvencionará las siguientes cantidades:

1. El 75% del coste del curso: la participación con una asistencia acreditada por el Centro de Lenguas de al menos el 80%
2. El 100% del coste por la superación, igualmente acreditada por el correspondiente organismo externo, de los niveles de aptitud homologados que en cada momento el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería tenga concertados entre su oferta de formación. Incluyendo, en su caso, tanto el coste del curso de preparación para la obtención de la acreditación, como las tasas de inscripción en las



pruebas correspondientes para la obtención del nivel homologado de que se trate.

QUINTA- El plazo de presentación de solicitudes para cursos finalizados en 2006 será hasta el 30 de abril de 2007 y para cursos que se desarrollen y finalicen durante 2007 será hasta el 31 de enero de 2008. En ambos casos la petición de ayudas se realizará en una instancia individual dirigida al Vicerrector de Planificación e Infraestructura de la Universidad de Almería según el modelo que figura en el Anexo I de esta convocatoria y presentada en el Registro General de la Universidad de Almería.

SEXTA.- Para el control y seguimiento de la presente Convocatoria se constituirá una Comisión presidida por el Vicerrector de Planificación e Infraestructura, y que contará como vocales al Director de la Unidad para la Convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y al Director del Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

Para una mayor información se puede contactar con la Unidad para la Convergencia con el EEES ( [www.ual.es/Universidad/Convergencia](http://www.ual.es/Universidad/Convergencia) ).

Almería, 22 de marzo de 2007

El Vicerrector de Planificación e Infraestructuras

Fdo. Joaquín Urda Cardona



## ANEXO I

### CONVOCATORIA DE AYUDAS INDIVIDUALES DIRIGIDAS A PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN UNA LENGUA EXTRANJERA DE LA UNIÓN EUROPEA

#### UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

APELLIDOS Y NOMBRE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	E-MAIL
SECTOR DE PDI			
DENOMINACIÓN DEL CURSO			
IDIOMA			
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CURSO Y/O DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD CORRESPONDIENTE			
TIPO DE SUBVENCIÓN SOLICITADA	PARTICIPACIÓN (75%)		APTITUD (100%)
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	CERTIFICADO DE ASISTENCIA	CERTIFICADO DE APTITUD	
OBSERVACIONES:			
FECHA Y FIRMA			
<p>EN ..... A ..... DE .....DE .....</p> <p>FDO.:.....</p>			